| | CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CD | CÓDIGO | AP-GF-RG-162 |
|---|---|---|---|
| | | VERSIÓN | 1 |
| | | FECHA DE APROBACIÓN | 06/01/2022 |
| | | PÁGINA | 1 de 1 |

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26000422**
**Expedido en Bucaramanga, en Enero 28 de 2026**

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.
CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $5,410,029,858.10 ( CINCO MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE. ).

Vigencia : Vigencia 2026
Unidad Gestora : SECRETARIA DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA
Rubro presupuestal : 2.3.2.01.01.001.03.02.24.2402.2402041. Cód.interno: 260702
: 51
Detalle Rubro : Mejoramiento de las vías rurales en los Municipios de Rionegro, Lebrija, San Vicente, El Carmen, Cimitarra, Vélez, Guepsa y San Andres, Mediante la Construcción de placa huellas en el Departamento de Santander.
Fuente de Financiación : CREDITO INTERNO BANCA COMERCIAL BANCO BBVA (ORD. 041 DE 2024) REC. BCE VIGENCIA FUTURA
Acto Administrativo : DEC 712 DEL 05 DE DICIEMBRE 2025
Valor Rubro : $ 5,410,029,858.10

Cód. Proyecto Inversión : 20210680000445
Meta : 249752 $ 5,410,029,858.10 - 158
No BPIN : 2021004680423

Vigencia del Cdp : 337 días
Concepto del Cdp :

MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE RIONEGRO, LEBRIJA, , SAN VICENTE EL CARMEN CIMITARRA. VELEZ GUEPSA Y SAN ANDRES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. (OBRA).
En reemplazo del certificado de vigencia futura No 000016 2025, autorizado mediante ordenanza No 36 del 05 de septiembre de 2025 (VIGENCIA FUTURA) /* FIN */

Observaciones :

Registrado por : VILLABONA SANCHEZ GLORIA ISABEL
Revisado por :

**JORGE ERNESTO MERCHAN HERRERA**
Director Técnico de Presupuesto